



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
PLANETA RICA – CÓRDOBA**
j01prmpalplanetarica@cendoj.ramajudicial.gov.co
TELEFAX: 776 7056

Planeta Rica, 20 de enero de 2022

PROCESO	Ejecutivo Singular
EJECUTANTE	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
EJECUTADO	KELYS DEL CARMEN MUÑOZ HERRERA
RADICADO	2021 00319

Al despacho del señor juez informándole que la apoderada de la parte ejecutante ha presentado escrito en donde solicita se corrija auto que libra mandamiento de pago y oficio de embargo en el sentido del nombre del demandado; por lo que haciendo uso del Artículo 286 de Código General del Proceso este juzgado

RESUELVE:

PRIMERO: Corregir el auto que libra mandamiento de pago y oficio de embargo de fecha 27 de octubre de 2021, en el sentido del nombre de la demandada el cual quedara así: Librar mandamiento de pago en contra de KELYS DEL CARMEN MUÑOZ HERRERA.

SEGUNDO: Librese nuevo oficio de embargo.

NOTIFÍQUESE

JUAN ERNESTO LOZANO GARCÍA
Juez